




Cáceres

La Protectora de Animales de Cáceres recuerda que en 2011 dejará de prestar el servicio en la perrera municipal

La asociación asegura que el ayuntamiento no le ha abonado el convenio de este 2010 ep

02 dic 2010 actualizado 22:56 CET

La Asociación Cacereña para la Protección y Defensa de los Animales ha recordado este jueves que con fecha 1 de enero de 2011 será el propio Ayuntamiento de Cáceres el encargado de gestionar la recogida, traslado, acogida y mantenimiento de los animales de compañía extraviados o abandonados en la ciudad, si no se firma un nuevo convenio para gestionar la perrera municipal. 

Según la asociación, en ese nuevo acuerdo deberían quedar resueltas algunas cuestiones "problemáticas" como "una declaración expresa de que las instalaciones son responsabilidad exclusiva del Ayuntamiento de Cáceres", la "regularización de las instalaciones y declaración de núcleo zoológico", una "mayor dotación económica para la contratación de más trabajadores", así como una "mayor atención de los servicios municipales a la instalación propiamente dicha", y "agilidad en el abono de las cantidades económicas" estipuladas.

Cabe recordar que esta asociación se encarga de la perrera municipal desde el año 2000 y desde entonces han recogido, trasladado y acogido en las instalaciones más de 4.000 animales de compañía. Además se han atendido "miles de llamadas telefónicas" de particulares atendiendo sus consultas o denuncias y los trabajadores de la asociación "se han encontrado atendiendo las instalaciones durante todos los días del año en horario de mañana y tarde", informa la organización en una nota de prensa.

DESPIDO DE TRABAJADORES

En la nota se recuerda que "en el caso de que el Ayuntamiento no regularice la situación no quedará otra salida que despedir a los dos trabajadores" con los que cuenta la organización, "un hecho que se comunicará irremediamente a los mismos el 14 de diciembre", añade la nota.

Además, "no se atenderá las instalaciones ni los animales allí albergados a partir del 1 de enero de 2011", "ni las llamadas telefónicas de la Policía, Seprona, o particulares en relación a la recogida de animales abandonados", así como se dejará de "recoger animales potencialmente peligrosos deambulando por el municipio de Cáceres".

Finalmente, la asociación recuerda que, "a fecha de hoy" el Ayuntamiento de Cáceres "aún no ha procedido al abono, ni total ni parcial, del convenio del presente año" por lo que "esta asociación sin ánimo de lucro ha tenido que desembolsar más de 50.000 euros para prestar un servicio municipal provocando una situación muy preocupante en la tesorería".

"Un hecho que, a corto plazo, podrá llegar a provocar el que ni trabajadores ni proveedores puedan recibir cantidad alguna", concluye la nota.